

COMUNICADO

**POR MEDIO DE LA CUAL SE INFORMA LOS CANDIDATOS HABILITADOS
PARA PARTICIPAR DEL PROCESO DE ELECCIÓN DEL CONSEJO
DEPARTAMENTAL DE CULTURA**

CONSIDERANDO

Mediante Resolución número 032 del 10 de abril del 2023, el Instituto de Cultura, Deporte, la Educación Física y Recreación del Departamento del Putumayo (INDERCULTURA PUTUMAYO) convocó a la elección de seis (6) áreas y/o sectores faltantes en la conformación del Consejo Departamental de Cultura, en la misma se establecieron taxativamente el procedimiento de inscripción, los requisitos habilitantes, el cronograma, entre otros, los cuales debían cumplirse para completar el proceso de manera exitosa.

Dentro de los procedimientos y en cumplimiento con el cronograma de Inscripción de Candidatos y subsiguiente la revisión y aprobación de los requisitos para cada uno de los postulados o candidatos habilitados quienes prosiguen en para ser elegidos por votación virtual en link habilitado hasta el día lunes 8 de mayo; a continuación, se mencionan:

NOMBRE	ÁREA	MUNICIPIO
EDUAR GABRIEL PARRA TORRES	Candidato por Comunidades LGBTIQ+	MOCOA
SEBASTIÁN GABRIEL GALVIS FORERO	Candidato delegado por el Consejo de Cinematografía	COLON
ROCIO MARTINEZ GUERRERO	Candidata por las Organizaciones Sociales y Campesinas	MOCOA
ARMANDO ANTONIO MUESES AGREDA	Candidato por el Sector Artesanal	
GRASSE ELIZABETH VARGAS MUTIS	Candidata por Comunidades LGBTIQ+	MOCOA





JEFERSON ANDRÉS DÍAZ MARTÍNEZ	Candidato por Comunidades LGBTIQ+	MOCOA
KATHERINN GARCÍA VALLEJO	Candidato por el área de Medios ciudadanos y comunitarios	MOCOA
LUIS ANTONIO SANTACRUZ VALLEJO	Candidato por el área Artística de Teatro	VALLE DEL GUAMUEZ

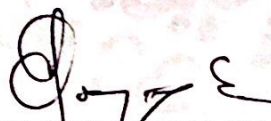
En aras de garantizar la representación de todos los sectores que conforman el Consejo Departamental de Cultura, se exhorta a los miembros y representantes de los sectores antes mencionados, que mediante consenso previo presenten ante esta dirección a través del diligenciamiento del formulario contenido en el link <https://forms.gle/tNjXCHRbrEjYALaGA> y puedan dar el nombre de quien consideren cuenta con las cualidades y capacidades para representarlos ante el Consejo Departamental de Cultura, de conformidad con el cronograma de la convocatoria.

Atento a sus comentarios e inquietudes.


Dada en Mocoa Putumayo a los veintiocho (28) días del mes de abril de 2.023.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Atentamente,


BYRON ARCOS NARVÁEZ

Técnico Operativo de Deportes, GERENTE (E)
Según Resolución 038 de 24 de abril de 2023

Revisó PT	Alexandra Cuaran Jamioy	Coordinadora Departamental de Cultura	
-----------	-------------------------	---------------------------------------	---

